

TÍTULO: EL PROGRAMA DE USO PÚBLICO EN EL PUERTO DE SANTA MARÍA: UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN MEDIO-AMBIENTAL ENTRE TOD@S Y PARA TOD@S

AUTORÍA: Maria Luisa Doello Otero y Noemí Castilla Gutiérrez

ENTIDAD: Ayuntamiento de El Puerto de Santa María y RECOLTE, Servicios y Medio Ambiente

CONTACTO: MALuisa.DoelloOtero@elpuertodesantamaria.es; ncastilla@recolte.es

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, lleva apostando por un programa de Uso Público desde el año 2008. Cargado de actividades de Educación Ambiental y de acciones educativas permanentes, ha logrado hacer partícipes y protagonistas a los trabajadores y al equipo político, de manera que el ciudadano cada día se siente más cercano a esta comunidad educativa cuyo objetivo principal es el cuidado del Medio Ambiente.

OBJETIVOS

- Acercar al ciudadano a los espacios públicos naturales con concienciación y respeto
- Mostrar los beneficios y normas de uso de estos espacios
- Fomentar la motivación y participación de los propios trabajadores de los servicios de cuidados de estos espacios, para que sean un ejemplo para el resto de los ciudadanos

METODOLOGÍA

A partir de un programa establecido anualmente y planificado entre el Área de Medio Ambiente de El Puerto de Santa María y la empresa actual encargada del mantenimiento de las playas y pinares del municipio –RECOLTE, Servicios y Medio Ambiente-, se preparan una serie de actividades en las que participan toda una comunidad interrelacionada que se representa con: equipo político, técnicos del ayuntamiento, trabajadores de la empresa y ciudadanos

Para llevar a cabo esta participación comunitaria activa, se pone en marcha un programa de divulgación a través de un campus común donde se presenta el programa, se debate, se justifica y se publicita (el antes, el durante y el después para que haya participación física y virtual en cada evento y para que todos estén informados)

Los pasos para esta correcta metodología en busca de nuestros objetivos son:

1. **DETECCIÓN DE NECESIDADES.** Se estudian anualmente pero activamente se modifican si surgen urgencias. Dichas necesidades suelen ir encaminadas hacia:
 - a. Mejorar los usos de los espacios
 - b. Control y buena gestión de los residuos generados por los usuarios
 - c. Mostrar los espacios y hacerlos accesibles para todos
 - d. Informar y educar de la importancia de cuidar estos espacios
 - e. Abrir la ventana a la transparencia del servicio, justificando cada tarea.
2. **PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES.** Se planifican previamente y se intenta llegar a tod@s los ciudadanos y ciudadanas:
 - a. Oferta educativa para todas las edades
 - b. Eventos abiertos al público espontáneo
 - c. Talleres educativos para parques y zonas concretas según público habitual
 - d. Eventos online para los más perezosos....
3. **EVALUACIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTAS FUTURAS.** Al final de cada año, se evalúan los resultados participativos y los indicadores de consecución de objetivos que se planteen cada año, para nuevas planificaciones y estudios de necesidades

RESULTADOS

Los resultados se muestran con una comunidad motivada y participativa y con un aumento anual de participación física de actividades (entre el año 2015 y el año 2016 y hay 6000 participantes más físicamente y 20.000 participaciones más en el campus online)

CONCLUSIONES

La base de programa es hacer que la comunidad esté motivada, se sienta parte del equipo y muestre interés y conocimiento por lo que hace y por las repercusiones que tiene.

De esta forma, los contenidos de la propia actividad llegan al corazón del participante, que los siente cercanos, útiles y necesarios.